



archivo de la real chancillería de granada

El documento del mes 2011 / junio

La actividad de difusión “El Documento del Mes”, tiene por finalidad difundir los fondos documentales del Archivo de la Real Chancillería de Granada entre los visitantes y usuarios, mediante la muestra periódica de algunos de sus documentos más representativos. En el patio del Archivo se localiza el espacio expositivo que consta de una vitrina, y de paneles y folletos informativos. El folleto que se realiza como guía de la visita se difunde en la página web del Archivo.

El horario de visita es de lunes a viernes, de 10 a 14 horas

SELECCIÓN DOCUMENTAL Y TEXTOS: JOSÉ LUIS TRIGUEROS DÍAZ

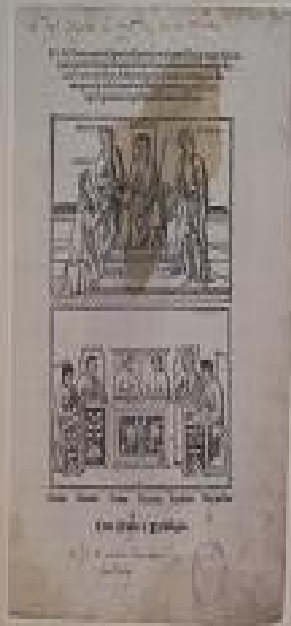
DISEÑO: DAVID TORRES IBÁÑEZ

MONTAJE: ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA

Granada, junio de 2011

EL DOCUMENTO DEL MES
2011/junio

BIBLIOTHECA VETUSTA



IL DOCUMENTO DEL MUS

GLI ACCORDI DI ROMA

Il documento illustrato a sinistra è una pagina di un manoscritto che tratta degli accordi di Roma. La parte superiore della pagina è occupata da un'illustrazione che raffigura un gruppo di figure in un ambiente esterno, mentre la parte inferiore mostra un gruppo di figure sedute a un tavolo, probabilmente in un'aula o in un consiglio. Il testo è scritto in un'antica lingua, probabilmente latino o italiano, e descrive i termini e le condizioni degli accordi di Roma.



1784. Granada.

Catálogo de las obras de la biblioteca incautada a los jesuitas de Granada expulsados por orden real, que ingresan en la Universidad de Granada.

ES.18087.ARCHGR/001RACH//4347, pieza 9

INDICE, E INVENTARIO DE LA BIBLIOTECA,

QUE FUE DE LOS REGULARES EXPULSOS DE Granada, y por Real Decreto se puso á la Direccion, y cuidado de la Real Imperial Universidad de ella, con derecho de propiedad, y con la qualidad de que se hiciese pública para comun utilidad.

HALLASE la Biblioteca colocada en un hermoso, y espacioso Salòn de setenta y ocho pies de largo sobre quarenta y seis de ancho, y veinte de altura. Está sostenida su techumbre de quatro robustos pilares en forma de columnas, y reyna en todo el Salòn una hermosa claridad à beneficio de varias grandes Ventanas bien distribuidas, en las que hay hermosos cristales, á fin de proporcionar en todo tiempo la mejor comodidad.

Al rededor de esta espaciosa Pieza, están colocados treinta Estantes de proporcionada altura, de los que cada uno tiene ocho cajones, y en los que se hallan distribuidos y colocados los Libros, con separacion de los catorce Ramos de Literatura, en que se ha dividido el todo para la mayor claridad, y facilidad; los cuales son

Escriptura Sagrada, Padres, y Expositores.

Theologia Escolastica, y Dogmatica.

Theologia Moral.

Derechos Canonico y Civil.

Historia Sagrada, y Profana.

Oratoria Sagrada, ó predicable.

Medicina.

Philosophia Escolastica.

Philosophia Moral y Natural.

Artes Liberales.

Poesia.

Grammatica, y Lenguas.

Asceticos, y Libros de devocion.

Miscelanea.

De todos los Libros se hizo separacion, segun estos catorce ramos, y se colocaron todos, atendiendo no solo á la distincion de Materias, sino tambien á la exterior vista y simetria. Despues se formò un Repertorio general, para que por él pueda facilmente ser hallado qualquiera libro, atendien-

diendo en él á la union de todos bajo un mismo Alfabeto, y à la separacion de materias, para no hacer dificil el hallar lo que se deseara por causa de la union de todos.

Finalizado este Repertorio, que existe enquadernado en la misma Biblioteca, se formó el presente Indice, que à la qualidad de Repertorio Alfabético, une la de puntual Inventario de todos los Cuerpos de libros que se hallan oy en la Biblioteca, con la expresion bastante para que firmado por qualquiera Bibliotecario sea suficiente instrumento, que con facilidad manifieste la pérdida, ó extraccion de qualquiera volumen.

Se ha formado con seis columnas; la primera denota los Autores; la segunda la Materia; la tercera, la Impresion, magnitud, y numero de cuerpos de cada Obra; la quarta, el numero del Estante donde se halla; la quinta, el Cajón por su numero; y la sexta, el numero que tiene en el lomo el Libro.

Debese notar, que en las obras que tienen mas de un Tomo, solo el primero está numerado, y los demás se han dexado sin numero, por parecer inutil el ponerselo.

Algunos Libros, cuyas materias pueden bien pertenecer à dos de los ya dichos ramos, ó facultades, se hallan en ambas para la mayor facilidad, y prontitud en buscarlos. Los Autores por lo general estan puestos por sus Apellidos, à excepcion de los que son mas conocidos por el nombre, y quando tienen dos apellidos, se pone por el que mas prevalece entre los literatos; y quando no tiene ninguno esta qualidad, se ponen ordinariamente por el segundo.

Finalmente, muchos Autores por algun motivo especial se hallan puestos, no solo por su apellido, sino tambien por su nombre, porque siempre se ha puesto la mira en la mayor facilidad para servirse de este trabajo.

Todo él lo ha hecho en el tiempo de un año, no cabal, el P. Juan Velazquez de Echeverría de los Clerigos Menores, Doctor en las Sagradas Facultades de Theologia, y Canones, y Substituto por espacio de diez y seis años de la Cátedra de Sagrada Escritura. Despues de muchas tentativas, y haberse juzgado demasidamente dificil esta empresa, se hizo cargo de ella este Profesor por comision del Claustro, y en el dicho tiempo ha conseguido darle el deseado fin; de lo que habiendo dado quenta al Claustro, y teniendo este en consideracion un trabajo tan util, y de tanta dificultad, y que lo ha sabido concluir sin hacer la menor falta á la Leccion diaria de la Cátedra que subsrituye, acordó por unanime consentimiento de todos, que se le diesen las debidas gracias por tan util obra, y que se le pidiese hiciese igual trabajo con los muchos M. S. que con la Biblioteca recibió la Universidad: y deseando asimismo manifestar el Claustro su deseo de premiarle,
le

le nombró con la misma annuencia de todos, por Bibliotecario, segun sus facultades, reservando al Supremo Consejo de Castilla la facultad que de este nombramiento le compete, y esperando de la justificacion de aquel Supremo Tribunal la confirmacion de él, que se deberá entender, hasta este caso, con la qualidad de Interino.

Y porque no es justo que el merito se defraude se debe notar, que aunque el dicho Padre Doct. ha hecho principalmente este trabajo, ha cooperado à él con mucho zelo, y actividad el Doct. D. Vicente Martinez Terroba, profesor en ambos Derechos, quien es tambien acreedor à los elogios del público, porque tiene no poca parte en que se le proporcione su adelantamiento.

Y habiendo ultimamente propuesto al Claustro todo quanto en esto se habia antes determinado, y quanto se ha hecho, el Sr. Reçtor el Doct. Don Pablo Rodriguez, Dignidad Arcediano Titular de esta Santa Iglesia Metropolitana, que lo es al presente, y à cuyo zelo, y vigilancia se deben muchos notables adelantamientos: El Claustro determinó, que con estas previas noticias se diese todo à la Estampa, para facilitar al público el conocimiento de la Libreria, que desde principio del año proximo de 785 tendrá abierta en los días, y horas que el Estudio General de Universidad, declarando, que seria de su mayor complacencia, que se viesen en todo cumplidas las sábias, utiles, y justas intenciones de S. M. y los vivos deseos de sus zelosos Ministros.

*INDICE, E INVENTARIO DE LOS LIBROS QUE SE
hallan en la Biblioteca de la Real Imperial Universi-
dad de Granada.*

ESCRITURA, PADRES, Y EXPOSITORES.

<i>Autores</i>	<i>Materias</i>	<i>A</i>	<i>Qualidades</i>	<i>Es.</i>	<i>C.</i>	<i>N.</i>
Abenezra...	Super Cantica.	1. tom.	4. Paris.	2.	7.	19.
Abrego.....	In Cant. Trium puer.	1. tom.	fol. Gadibus.	4.	6.	17.
Abulensis....	Opera omnia.	25. tom.	fol. Venetiis.	3.	1.	02.
Acitores....	Theolog. Simbolica..	1. tom.	4. Salmant.	5.	5.	22.
Adricomius..	Theatr. Terræ Sanct.	1. tom.	fol. Col. Agripin.	1.	2.	05.
Agatius. ...	In Cantic.	1. tom.	4. Paris.	5.	8.	29.
Ayllon.....	In Scriptur.	1. tom.	fol. Hispal.	4.	4.	09.
Airola.....	Hebdomad. Daniel.	1. tom.	4. Rom.	5.	5.	19.
Alcuinus....	Homiliae.	1. tom.	fol. Valent.	1.	6.	15.

ESCRITURA, PADRES, Y EXPOSITORES.

<i>Autores</i>	<i>Materias</i>	<i>A.</i>	<i>Qualidades</i>	<i>E.</i>	<i>C.</i>	<i>N.</i>
Alvarez.	Joseph Illustrat.	1.	tom. fol. Lugdun.	3.	4.	10.
Alvarez.	In Isaiam.	1.	tom. 4. maj. Rom.	5.	4.	01.
Alòs	In Genes.	1.	tom. fol. Valent.	3.	6.	16.
Alcazar	In Apocalips.	2.	tom. fol. Lugdun.	4.	1.	04.
Alvarez.	Super Isaiam.	2.	tom. fol. Lugdun.	4.	3.	14.
Albert. Mag.	Opera.	3.	tom. f. past. Hagenau.	5.	1.	11.
Alva	Animadversion.	1.	tom. 4. Valent.	5.	3.	16.
Almonacir.	In Cantic.	1.	tom. 4. Complut.	5.	3.	21.
Almonacirio.	Idem.	1.	tom. 4. Complut.	5.	4.	09.
Ambrosius.	Opera omnia.	2.	tom. fol. Parisiis.	1.	3.	05.
Amaral	Ad Magnificat.	1.	tom. 4. Eboræ.	5.	8.	26.
Amaral.	Cantic. Marian. id.	1.	tom. 4. past. Eboræ.	2.	7.	14.
Ambros.	In Epist. Paul.	1.	tom. 8. Antwerp.	1.	8.	06.
Angelomus.	In Leges.	1.	tom. fol. Colonia.	1.	6.	10.
Antonin. (S.).	Opera.	8.	tom. fol. past. Lugd.	1.	6.	03.
Antiochus	Pandectar. Scripturæ.	1.	tom. 4. Paris.	1.	7.	10.
Anselm. (S.).	Opera.	1.	tom. fol. Colón. Agrip.	2.	4.	07.
Anselm. (S.).	Meditationes.	1.	tom. 8. Lugdun.	1.	8.	04.
Angeles	In Cantica.	1.	tom. 4. maj. Matriti.	2.	7.	22.
Anonimus	Allegoriæ Patrum.	1.	tom. 8. Paris.	1.	7.	17.
Anonimus.	Alegor. Patrum.	1.	tom. 8. Paris.	1.	7.	21.
Anonimus.	Alegor. Patrum.	1.	tom. 8. Paris.	2.	7.	03.
Antonin.	Historiar.	3.	tom. fol. Lugdun.	1.	6.	02.
Anonimus	Marmotr. super Bibl.	1.	tom. 8. Venetiis.	3.	7.	17.
Anonimus	De Alegoriis.	1.	tom. 8. Paris.	5.	5.	23.
Anonimus	Bibliot. Critic. Sacra.	4.	tom. fol. Lovanij.	5.	2.	01.
Apocalipsis	En Francès.	1.	tom. 8. Paris.	3.	7.	08.
Aponte.	In Evang. Mathei.	2.	tom. fol. Lugdun.	4.	2.	11.
Aponius	Sup. Cantic.	1.	tom. fol. Friburg.	1.	6.	16.
Aquino	Expositio Rabinor.	1.	tom. 4. Paris.	5.	8.	27.
Aretas.	Enarrationes.	1.	tom. fol. Antwerp.	1.	6.	11.
Arias-Mont.	In duod. Prophet. min.	1.	tom. f. past. Antwerp	3.	3.	08.
Arias-Mont.	Sup. Iudic. et alia oper.	4.	tom. maj. Antwerp.	4.	7.	13.
Arboreus.	In Prov. et alia opusc.	2.	tom. fol. past. Paris.	4.	6.	06.
Aristizabal.	In Josue.	1.	tom. fol. Matrit.	5.	1.	05.
Arnobius	In Psalmos.	1.	tom. 4. past. Argentor.	5.	3.	19.

Ar-

ESCRITURA, PADRES, Y EXPOSITORES.

<i>Autores</i>	<i>Materias</i>	<i>A.</i>	<i>Qualidades</i>	<i>E.</i>	<i>C.</i>	<i>N.</i>
Arnulphus. . .	Modi expon. pentat. á Rab.	1. tom. 4.	Paris.	5.	8.	27.
Arias Mont. .	Hist. Natur. cum Profet.	1. tom. fol.	Antwerp.	5.	1.	09.
Athanas. (S.)..	Opera omnia.	1. tom. fol.	Paris.	1.	4.	05.
Athanas. (S.)..	In Psalmos.	1. tom. 8.	Paris.	5.	7.	19.
August. (S.)..	Opera omnia.	10. tom. fol.	Paris.	1.	3.	07.
August. (S.)..	Confes. Enarrat. & alia.	4. tom. 8.	Lugdun.	1.	8.	14.
Avendaño . . .	Super Psalmos.	1. tom. 8.	Venetiis.	3.	7.	18.
Avendaño . . .	In Matheum.	2. tom. fol.	Matrit.	4.	5.	13.
Avila	Figuræ Scriptur.	1. tom. 8.	Antiquariæ.	5.	8.	05.
Aureolus	Expositiones variæ.	1. tom. 4.	Venetiis.	5.	8.	16.
Azebedo	In Pentateuchum.	1. tom. 8.	Barcinon.	5.	5.	38.
A						
A						
A						
A						
A						
A						

THEOLOGIA ESCOLASTICA, Y DOGMATICA.

<i>Autores</i>	<i>Materias</i>	<i>A.</i>	<i>Qualidades</i>	<i>E.</i>	<i>C.</i>	<i>N.</i>
Abreu	Theologia Sacra.	1. tom. fol.	Gadibus	7.	4.	02.
Aegidius	Opera Theologica.	4. tom. fol.	Venetiis.	9.	4.	13.
Aegidius	In Libr. Sententiar.	3. tom. fol.	Conimbricæ.	6.	2.	03.
Agustin	De Primatu Petri.	1. tom. fol.	past. Hispal.	7.	2.	17.
Agustin	De Gratia.		Vide Manso.			
Aguirre	Theolog. S. Anselmi.	1. tom. fol.	Salmanticæ.	7.	2.	16.
Aguilar	Cursus Theolog.	5. tom. 4.	Corduvæ.	6.	7.	03.
Albertinus . . .	Quæst. Theolog.	2. tom. fol.	Lugdun.	6.	3.	03.
Altenstaing . . .	Lexicon Theologicum.	1. tom. fol.	Lugduni.	6.	3.	04.
Albertus	Summa Theolog.	6. tom. f. 4.	past. Venet.	7.	2.	08.
Albelda	Super D. Thomam.	1. tom. fol.	Compluti.	7.	2.	08.
Alarcón	Curs. Theologic.	1. tom. fol.	Lugdun.	8.	2.	05.
Aldrete	Curs. Theologic.	4. tom. fol.	Lugdun.	8.	2.	01.
Albiz	Curs. Theolog.	1. tom. fol.	Complut.	8.	5.	04.
		B				Alia-

THEOLOGIA ESCOLASTICA, Y DOGMATICA.

<i>Autores</i>	<i>Materias</i>	<i>A.</i>	<i>Qualidades</i>	<i>E.</i>	<i>C.</i>	<i>N.</i>
Aliaga	Curs. Theolog.	6.	tom. fol. Salmanticae.	8.	5.	01.
Altisidorus . . .	In Libr. Sententiar.	1.	tom. fol. past. Paris.	8.	6.	11.
Alas Alexand.	Opera omnia.	4.	tom. fol. past. Lugd.	8.	6.	07.
Alvarez	De Incarnatione & Auxil.	2.	tom. 8. Lugdun.	8.	8.	18.
Allacius	De Sinodo Ephesin.	1.	tom. 8. maj. Romæ.	8.	8.	17.
Alva	De Concept. Virgin.	1.	tom. fol. Madrid.	9.	4.	02.
Alano	Controvers.	1.	tom. 4. Antwerp.	9.	5.	29.
Amicus	Cursus Theologic.	5.	tom. fol. Antwerp.	6.	4.	01.
Antoine	Theolog. Dogmatic.	7.	tom. 8. Paris.	7.	8.	05.
Angles	Vide Flores.					
Annato	De Scient. media, & libert.	2.	tom. 4. Romæ.	9.	5.	08.
Aponte	Super D. Thomam.	1.	tom. fol. Matriti.	7.	2.	22.
Aquino	, El Deismo.	2.	tom. 4. Madrid.	8.	7.	13.
Arrubàl	Super D. Thom.	2.	tom. fol. Matriti.	6.	5.	02.
Arsdekin . . .	Curs. Theolog.	2.	tom. 4. maj. Antwerp.	6.	7.	01.
Ariminus . . .	In 1. Sententiar.	2.	tom. fol. Parisiis.	7.	2.	02.
Ariaga	In 3. part. D. Thom.	8.	tom. fol. Antwerp.	7.	6.	08.
Aranda	Oper. Theologica.	2.	tom. fol. Cesaraugust.	9.	2.	06.
Ariminius . . .	In 1. Sententiar.	1.	tom. fol. Valentiaæ.	9.	2.	07.
Armaçanus . .	Quæstion. Armenorum.	1.	tom. f. in Vico Jacobi.	9.	5.	07.
Araujo	Curs. Theologic.	7.	tom. fol. Matriti.	8.	4.	02.
Araujo	Sup. D. Thom.	2.	tom. fol. Ulisipon.	8.	5.	10.
Argentina . . .	In Libr. Sententiar.	1.	tom. fol. Genuæ.	8.	6.	12.
Arriva	Questiones variaæ.	1.	tom. 4. maj. Paris.	8.	7.	14.
Aureolus	In Libr. Sententiar.	4.	tom. fol. Romæ.	6.	3.	06.
Avendaño . . .	De Prædestinat.	1.	tom. fol. Lascioneus.	7.	4.3.	3.9.
Avendaño . . .	Problemata.	1.	tom. fol. Antwerp.	7.	4.	09.
Avelli	Medulla Theolog.	2.	tom. 8. p. Lugduni.	8.	8.	06.
Aversa	De Virtutib. Theologic.	1.	tom. 4. Venetiis.	9.	5.	10.
A						
A						
A						
A						
A						
A						

THEO-

La Compañía de Jesús (*Societas Iesu*), fue fundada en el año 1540 por Ignacio de Loyola en plena Contrarreforma como una orden religiosa de la Iglesia Católica, y desde sus inicios desarrolló una gran actividad en dos campos muy determinados: la educación y las misiones. Durante el S. XVIII distintos gobiernos ilustrados de Europa persiguieron su supresión o la expulsión de sus territorios atendiendo a diversas acusaciones.

En España, la noche del 21 de marzo de 1767 se ejecutaba el Real Decreto que determinaba la expulsión de todos los reinos de la Compañía de Jesús. La justificación de tan grave medida, sobre el terreno abonado de la expulsión de Portugal y Francia, se encuentra en las acusaciones que aparecen en el dictamen elaborado por Campomanes, que entre otros hechos en contra de los jesuitas los responsabilizaba de ser inspiradores y promotores del motín de Esquilache de 1766, de una gran acumulación de riquezas, de haber insinuado el regicidio de Carlos III, y de estar en contra de las nuevas ideas ilustradas, Concluía el informe calificando de incompatibles con la estabilidad de la monarquía española, la organización jesuítica, sus actividades y su doctrina. El conflicto se enmarca en el enfrentamiento que se produce a lo largo del s.XVIII entre las ideas tradicionalistas, representadas entre otros por estamentos eclesiásticos y nobleza, que se oponen a las reformas y vientos de cambio auspiciados por Carlos III y los llamados ilustrados.

En efecto, una nueva época surge en Europa: el empirismo y el enciclopedismo renuevan el pensamiento científico y la forma de entender la relación del hombre con la naturaleza. En España se da un desarrollo muy importante de las matemáticas y de las ciencias físicas. Cada vez se producen más conocimientos que se plasman en libros, la producción bibliográfica se multiplica y como respuesta a este hecho surgen unas bibliotecas más modernas en su concepción y organización, con el hito fundamental de la creación de 1711 de la Biblioteca Nacional. Paralelamente existe un gran interés por parte de las autoridades gubernativas en impulsar la educación y el conocimiento.

Una vez ejecutada la expulsión a los estados vaticanos, todas las propiedades de los jesuitas quedan confiscadas, entre este patrimonio se encuentran libros y fondos procedentes de sus bibliotecas. Estos bienes pasaron a otras órdenes religiosas o a instituciones docentes, como la Universidad de Granada en el caso que nos ocupa.

La Universidad de Granada, como institución educativa, se beneficia de este hecho en un doble sentido, en primer lugar ocupando el edificio del Colegio de San Pablo, que había pertenecido a la Compañía de Jesús, donde va a trasladarse, junto a la biblioteca. Y por otro, el incremento de fondos librarios, procedentes todos ellos de la incautación. Ante el gran aumento de libros que experimenta la

biblioteca de la Universidad se ve necesaria la elaboración de instrumentos que permitan la organización y localización de los mismos.

El documento que presentamos y que forma parte de las series de expedientes gubernativos del fondo de la Real Audiencia y Chancillería, es un índice de libros confiscados a la Compañía de Jesús y que han quedado bajo custodia de la Universidad de Granada.

Es un documento imbuido por el espíritu de la Ilustración y de los nuevos movimientos a favor de la educación, tal y como explica el índice, poniendo la colección de libros al servicio de la comunidad universitaria "con la calidad de que se hiciese pública para común utilidad". En la lectura de la introducción se aprecia el proceso al que han sido sometidos los libros y como éste presenta una serie de características que podemos considerar como preludeo de la moderna biblioteconomía:

- La biblioteca se encuentra instalada en unas dependencias adecuadas para su consulta.
- Los libros están agrupados en catorce materias, que se corresponden con las que aparecen en el índice.
- Hay instrumentos de descripción de la colección: un repertorio encuadernado y el propio índice.
- Los libros están signaturados en el lomo.

Las materias presentes en la biblioteca son: Escritura sagrada, Teología escolástica, Teología moral, Derecho canónico y civil, Historia sagrada y profana, Oratoria sagrada, Medicina, Filosofía escolástica, Filosofía moral y natural, Artes liberales, Poesía, Gramática, Ascéticos y libros de devoción, y Miscelánea. El índice realizado a lo largo del año 1785, se encuentra ordenado alfabéticamente por autores (por el apellido exceptuando los que son más conocidos por su nombre) y dentro de cada letra está subdividido en las catorce materias que están presentes en las secciones de la biblioteca. La información se presenta estructurada en seis columnas: autor, materia, datos de impresión y descripción física, localización: estante, cajón donde se encuentra y número que presenta el libro en su lomo. Su autor intelectual es el padre Juan Velázquez de Echeverría, que en reconocimiento a su labor había sido propuesto para el cargo de bibliotecario interino de la Universidad de Granada, "... asimismo manifestar el Claustro su deseo de premiarle, le nombró con la misma anuencia de todos, por Bibliotecario, según sus facultades...", hecho este que no se concretó debido a la falta de presupuesto.

Este no fue el único índice que se confeccionó en la Universidad de Granada, otros se redactaron como el de Rafael y Francisco Rodríguez e Ignacio Carmona del año 1769, o el de Juan Pineda y Barragán realizado en 1813, todos ellos antecedentes de otros instrumentos de descripción como son los catálogos en fichas de autores, materias o sistemático, o los más modernos catálogos automatizados.

José Luis Trigueros Díaz

*Cuando se ve la Iglesia perseguida
o alguna de sus ramas despreciada,
es opinión de doctos muy seguida
si no basta prudencia moderada,
se pueda con cautela prevenida
matar por una causa tan sagrada,
pues mata al tirano no es locura
que es opinión probable muy segura.*

Sátira anónima, siglo XVIII

B. 30. 934

ER TV

REGIMEN SANITATIS

CUM EXPOSITIONE MAGISTRI ARNALDI DE VILLA NOVA
CATHELLANO NOVI
TER IMPRESSVS.

Del Colegio de la Compañia de San Sebastian



*Regimen sanitatis Salernitanum/cum expositione Arnaldi de Villa Nova.
Venecia, [1500?]. Universidad de Granada, BHR/Caja C-034 (1) Perg.*

BIBLIOGRAFÍA

ARIZA RUBIO, M^a José, "La biblioteca universitaria de Granada", en *Boletín de la ANABAD* (1996), vol. XLVI, nº 3-4, p. 119-136.

Historia de España. La época de la ilustración. El estado y la cultura (1759-1808), T. XXXI, vol. I, Madrid: Espasa-Calpe, 1987.

LYNCH, John, *Historia de España. Edad moderna, crisis y recuperación, 1598-1808*, Vol. 5, Barcelona: Crítica, 2005.



BIBLIOTHECA VETUSTA,
DOCUMENTO DEL MES DE JUNIO DEL
ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA DE GRANADA
SE INAUGURÓ EL DÍA
9 DE JUNIO DE 2011,
FECHA EN LA QUE EL
CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS
CONMEMORA EL
DÍA INTERNACIONAL DE LOS ARCHIVOS

archivo de la real chancillería de granada

Plaza del Padre Suárez, 1 - 18009 Granada

www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/